

Loja, a 25 de junio de dos mil diez.

Señora
CPA. ALBA LUCIA VALAREZO GONZALEZ
Ciudad.-

De mi consideración.

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que en el acto de constitución de La Compañía "SERVICIOS PEDAGÓGICOS INTEGRADOS SPI Cia. Ltda.", en sesión de carácter universal, tuvo el acierto de nombrarla a Ud., Director General de la Compañía, para un período estatutario de dos años.

Las atribuciones y deberes del Director General, constan en la escritura pública constitutiva de la compañía "SERVICIOS PEDAGÓGICOS INTEGRADOS SPI Cia. Ltda.", celebrada el día dieciséis de junio del año dos mil diez, ante el Doctor Eduardo Ortega, Notario Octavo del Cantón Loja,

Ud., se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

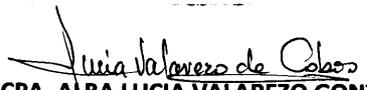
Con sentimientos de consideración.

Atentamente;


LIC. MARÍA AUGUSTA REYES VÉLEZ
PRESIDENTA DE LA

COMPAÑÍA "SERVICIOS PEDAGÓGICOS INTEGRADOS SPI Cia. Ltda."

Acepto, el cargo de Director General de La Compañía "SERVICIOS PEDAGÓGICOS INTEGRADOS SPI Cia. Ltda." que se me confiere según el nombramiento precedente.- Loja, a 25 de junio del año dos mil diez.


CPA. ALBA LUCIA VALAREZO GONZALEZ RL
DIRECTORA GENERAL DE LA
COMPAÑÍA "SERVICIOS PEDAGÓGICOS INTEGRADOS SPI Cia. Ltda."



GISTRADURIA MERCANTIL DEL CANTON LOJA.

Queda inscrito el Nombramiento que antecede en el REGISTRO DE COMPANIAS DEL AÑO 2010, bajo la partida No. 565, y anotado en el repertorio con el No. 1353.

Loja, 25 de junio del 2010.



Dr. Felix Paladines Paladines
REGISTRADOR MERCANTIL
CANTON LOJA